

A. TITULAR DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

NIF: Denominación social:

B. COLEGIADO ADHERENTE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN Nº Colegiado:

DNI / NIE / NIF: Apellidos y nombre o razón social:

Declaración Domicilio Fiscal (Art. 48 LGT) CI/ Plaza/ Avda. Y Nº:

Esc: Plt: Pta: Urb/Conjunto/ Polígono y Nº: Edif/Blq.: C. Postal:

Núcleo Urbano: Municipio: Provincia:

Teléfono: Correo electrónico:

REPRESENTANTE (solo en el caso de que el adherente sea persona jurídica)

DNI / NIE: Apellidos y nombre:

Teléfono: Correo electrónico:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.

C. TIPO DE DECLARACIÓN (seleccione el tipo de solicitud que desea realizar):

Solicita adherirse al Convenio de Colaboración Social firmado entre la Diputación de Málaga (Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial) y el Colegio Oficial Titular de dicho Convenio (consignado en el Apartado A de este documento), de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, y declara conocer y aceptar sus cláusulas y las condiciones de utilización que constan en el mismo y **Alta de los empleados autorizados** indicados en el apartado D de la presente solicitud.

Baja de:
 La Suscripción al Convenio y de todos los empleados autorizados.
 Los datos de los empleados autorizados indicados en el apartado D de la presente solicitud.

Modificación de los datos telefónicos y correos electrónicos comunicados anteriormente de los empleados autorizados por los indicados en el apartado D de la presente solicitud.

D. EMPLEADO/S DEBIDAMENTE/S AUTORIZADO/S:

	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Teléfono	E-mail
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Agencia compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Conozco el contenido íntegro del citado Acuerdo de Colaboración, asumiendo de forma expresa las obligaciones que de él se derivan como representante y presentador, en nombre y por cuenta de terceras personas, de documentos con trascendencia tributaria a través del uso de medios electrónicos.

Ostentará y acreditaré la representación que, en cada caso, sea necesaria para actuar en nombre y por cuenta de terceros, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en todas aquellas actuaciones que desarrolle en el marco del citado acuerdo.

Me comprometo a mantener el cumplimiento de todas las obligaciones expresadas en la presente declaración responsable durante toda la vigencia del presente Acuerdo de Colaboración.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARACTER PERSONAL

Corresponsables: Corporación Local delegante y Agencia Pública de Servicios Económicos Provinciales de Málaga. Patronato de Recaudación Provincial (PRP).
Finalidad: Los datos personales facilitados en este formulario serán tratados con la finalidad de gestionar y resolver su solicitud por la unidad administrativa competente.
Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad a través de un formulario que tenemos a su disposición en la oficina del PRP de asistencia en materia de registro, sita en Plaza de la Marina, 4 Edificio Diputación, 29015 Málaga, así como en cualquier oficina del PRP de la provincia, descargándolo de la web oficial <https://portal.prpmalaga.es/formularios-pd> o bien solicitándolo por email a la dirección dpd@prpmalaga.es
Información adicional: Puede encontrar más información detallada sobre estos tratamientos y el procedimiento para ejercer sus derechos, pidiendo copia de la información de manera presencial, en el enlace <https://portal.prpmalaga.es/informacion-basica-pd> así como en el Registro Actividades de tratamiento de datos personales en el enlace <https://portal.prpmalaga.es/registro-actividades-tratamiento>

FIRMA

En , a de de

Firma: Para que la solicitud sea válida deberá ser firmada por el colegiado adherente al convenio de colaboración o por el representante acreditado legalmente.

Destinatario: Sr Secretario del Ilustre Colegio Oficial de:

PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL CONVENIO:

Para que **los colegiados O EMPLEADOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS**, pueden llevar a cabo las actuaciones previstas en este convenio deberán actuar conforme al siguiente protocolo:

1. Deberán firmar el presente **DOCUMENTO INDIVIDUALIZADO DE ADHESIÓN y remitirlo a la Secretaría del Colegio Oficial Titular del Convenio** a través de medios electrónicos y firmado digitalmente, lo que supondrá la aceptación íntegra del contenido del Convenio de Adhesión suscrito.
2. La tramitación de la solicitud de alta como colaborador social autorizado se llevará a cabo a través del Colegio Oficial el cual **archivará y custodiará** los documentos originales de adhesión y **serán responsables del mantenimiento del censo** de colegiados.

La Agencia facilitará un **APLICATIVO** al Colegio Oficial en el que se establecerán los campos de obligado cumplimiento que constituirán el censo.

Este censo tendrá como mínimo los siguientes datos de cada colegiado: nombre, apellidos, razón social, NIF, correo electrónico, teléfono de contacto, dirección postal donde se desarrolla la actividad y número de colegiado.

El Colegio Oficial Titular del Convenio será el responsable de la cumplimentación del aplicativo facilitado por la Agencia, **CON LOS DATOS QUE LE PROPORCIONEN LOS COLEGIADOS**.

Los Colegiados adheridos quedan obligados a comunicar al Colegio Oficial cualquier modificación respecto a los usuarios autorizados y en su caso, la baja de adhesión al convenio. El Colegio Oficial Titular del Convenio procederá de forma inmediata a gestionar en la Agencia la baja/modificación correspondiente. En caso de baja, quedarán, por tanto, excluidos de la posibilidad de operar con arreglo a este Convenio.

El Colegio Oficial Titular del Convenio y sus colegiados serán responsables de la veracidad e integridad de la información suministrada en los sistemas de gestión de autorizaciones.

LOS COLEGIADOS y no el Colegio Oficial Titular del Convenio serán los responsables de tener actualizados, en todo momento, los datos de las personas autorizadas para acceder a los servicios de la AGENCIA, especialmente a los datos de terceros.

Como colaboradores sociales, y una vez firmado el documento individualizado de adhesión, los colegiados se responsabilizarán de que la información incorporada en el proceso de presentación de documentos y pago es la que le ha sido suministrada por el cliente; el mandato para acceder a la Base de Datos del PRP o para presentar documentos será custodiada por el Colegiado durante un período de cinco años, plazo durante el que podrá ser requerido por la Agencia.

El presente documento de adhesión surtirá efectos a partir del día siguiente en el que la Secretaría del Colegio Oficial Titular del Convenio lo comunique a la Agencia.